

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Plan de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000262 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 01 DIC 2014

VISTO

El Informe N° 500-2014/GOB REG TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 29 de Octubre del 2014, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000291-2014/GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 09 de Octubre del 2014, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000305-2014/GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 28 Octubre del 2014, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000321-2014/GOB.REG TUMBES-GRI-GR de fecha 12 Noviembre del 2014, sobre contratación de personal por planilla con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783 se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES" aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB REG TUMBES-P el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones

Que mediante Informe N° 500-2014/GOB REG TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 29 de Octubre del 2014 la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras alcanza relación de personal a contratar con cargo a gastos de supervisión, liquidación y transferencia de obras correspondiente al mes de Noviembre del 2014.

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 0000291-2014/GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 09 de Octubre del 2014 en su Art. Primero aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de las Obras "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SAN JUAN DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO-TUMBES-TUMBES" y "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".

Que con RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 0000305-2014/GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 28 de Octubre del 2014 en su Art. Primero aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de las Obras "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CLINICA VETERINARIA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES", y en su Art. Segundo Indica que el gasto será afectado a la cadena funcional programática Correlativa 0061

Que con RESOLUCIÓN GERENCIA REGIONAL N°0000321-2014/ GOB REG TUMBES-GRI-GR de fecha 12 de Noviembre del 2014 en su Art. Primero

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ministerio de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso

CD. ADM. ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 100262 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 01 DIC 2014

modifica el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR LOS CONTRATOS al personal indicado en el ANEXO N° 001, de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura de las Obras "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES-TUMBES" Correlativa 0106 "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CLINICA VETERINARIA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES" Correlativa 0061, "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES" Correlativa 0074, que forma parte la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/ 26.679 67 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 67/100 NUEVOS SOLES).

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



**Copia fiel del Original**

AGENCIA DEL CONTRATO GENERAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC MENSUAL	MESES Y/O DIAS	TOTAL REMUN.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	DELC
	SUG GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
	"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES"									
	013961963 2 178063 4000080 1517333888									
	0119152 00001 5.18 2 b									
	F11 F10 CANON Y SOBRI CANON									
	GENERICA DE GASTO 2 6 81 41									
	1 SALDARRAGA VILDOZA MARCO ANTONIO	SUPERVISOR	5,500.00	1	5,500.00	458.33	5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	2 SAN ESTEBAN CAUSOL EDITH ROXANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,100.00	1	2,100.00	175.00	2,275.00	205.00	2,480.00	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	3 TAVANA PARDO ANGHELA ROSA	TECNICO ADMINISTRATIVO	2,000.00	1	2,000.00	166.67	2,166.67	195.00	2,361.67	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	4 ALFARAN RAMIREZ EDGAR FERNANDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	2,000.00	1	2,000.00	166.67	2,166.67	195.00	2,361.67	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	5 REQUEJO VILLALBA ANA DIANYS	TECNICO ADMINISTRATIVO	2,000.00	1	2,000.00	166.67	2,166.67	195.00	2,361.67	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>13,600.00</b>		<b>13,600.00</b>	<b>1,133.33</b>	<b>14,733.33</b>	<b>1,326.00</b>	<b>16,059.33</b>	
	SUG GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
	"CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CLINICA VETERINARIA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES"									
	00861 9802 2 133296 4 0000122 22 048 0109									
	0110400 00001 5.18 2 b									
	F11 F10 CANON Y SOBRI CANON									
	GENERICA DE GASTO 2 6 81 41									
	1 FLORES VALLQUI CARMEN GIOVANNA	CONTADORA	5,500.00	1	5,500.00	458.33	5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	2 PINO ALBUQUIQUE EDGAR OMAR	CHOFER	1,800.00	1	1,800.00	150.00	1,950.00	176.00	2,126.00	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>7,300.00</b>		<b>7,300.00</b>	<b>608.33</b>	<b>7,908.33</b>	<b>712.00</b>	<b>8,620.33</b>	
	SUG GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
	"RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES"									
	04074 4002 2 110114 4 000064 03 006 0010									
	0100976 00001 5.18 2 b									
	F11 F10 CANON Y SOBRI CANON									
	GENERICA DE GASTO 2 6 81 41									
	1 ORILLANA GOMEZ PAWELIANA TAY	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2,000.00	1	2,000.00	166.67	2,166.67	195.00	2,361.67	DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>2,000.00</b>		<b>2,000.00</b>	<b>166.67</b>	<b>2,166.67</b>	<b>195.00</b>	<b>2,361.67</b>	
	<b>TOTAL</b>		<b>22,900.00</b>		<b>22,900.00</b>	<b>3,741.67</b>	<b>24,641.67</b>	<b>4,038.00</b>	<b>26,679.67</b>	

